

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS CON EL  
CARÁCTER DE UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA DOSILER S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los dieciocho días del mes de abril del año 2018, a las once horas de la mañana, en el domicilio de la Compañía situado en MAPASINGUE ESTE, Solar 52-A y Av. Primera - Alianza, MZ 7, se reúnen los señores : **QUINTANA GALVEZ CARLOS VICENTE**, accionista y propietario de diez y seis mil trescientas veinte acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas al 100%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **DIEZ Y SEIS MIL TRESCIENTOS VEINTE 00/100**; **QUINTANA GALVEZ GONZALO FERNANDO**, accionista y propietario de veinte y cuatro mil cuatrocientos ochenta acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas al 100%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **VEINTE Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA 00/100**, se instala en Junta General de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías. Por encontrarse reunido el total del capital social de la compañía, resuelve constituirse en Junta General Extraordinaria con el carácter de Universal, de Junta de Accionistas, bajo la dirección de su Presidente Ejecutivo **QUINTANA GALVEZ GONZALO FERNANDO**, y, **ROJAS RAMIREZ HANNYA CAROLINA** quien actúa como Secretario, para tratar el siguiente orden del día:

**PRIMERO.-** Constatación del Quórum.-

**SEGUNDO.-** Conocer, Revisar y aprobar los Estados Financieros de DOSILER S.A. correspondiente al ejercicio económico del 2017.

- 1) Revisión Lectura y aceptación de la Resolución SCVS-DNCDN-2015-003 emitida el 30 de Marzo 2015. Por parte de la Superintendencia de Compañías.
- 2) Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2017, siendo estos:

- Estado De Situación Financiera (Balance General 2017)
- Estados de Resultado Integral
- Estado de Flujo de Efectivo.
- Estado de cambios en el Patrimonio.
- Notas A los Estados Financieros.
- Conciliaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF PYMES, de acuerdo a lo determinado en el párrafo 24 de las NIIF 1 y en la sección 35 de la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas NIIF para las PYMES.

**TERCERO.-** Designación del Comisario para el periodo 2017.

**CUARTO.-** Aprobación de Asientos Contables de Ajustes de provisiones autorizadas, para el ejercicio económico 2017 bajo NIIF PYMES.

**QUINTO.-** Aprobación del Pago de Utilidades a los trabajadores de DOSILER S.A., correspondientes al periodo 2017. Esto en caso de que la Empresa refleje en sus Estados Financieros Utilidad.

**Primero.- Constatación de Quórum.-** El Presidente Ejecutivo dispone que por la secretaria se constate el quórum reglamentario. La suscrita secretaria informa que una vez enlistada la nómina de Accionistas, se encuentra presente todo el capital social de la **COMPAÑÍA DOSILER S.A.**

**Segundo.- TOMA LA PALABRA** El Accionista **QUINTANA GALVEZ CARLOS VICENTE**, y dispone que el Secretario tome nota de lo que se diga. Acto seguido se procede a informar sobre el contenido de los Estados Financieros de **DOSILER S.A.** Correspondientes al 2014, una vez leído y revisados los Estados Financieros: Balance General y Estados de Resultados , por votación unánime se decide **APROBARLOS**.

**Tercero.-** Una vez aprobado los Estados Financieros de **DOSILER S.A.** Correspondientes al 2017, toma la palabra el accionista **QUINTANA GALVEZ CARLOS VICENTE**, el cual indica que durante el periodo 2017 se registró una utilidad contable del ejercicio de **US 226.503,81** quedando un valor a repartir a los accionistas de \$148.730,26 que se lo pagará durante el año en curso.

Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide Aceptar y Aprobar lo expresado por el accionista **QUINTANA GALVEZ CARLOS VICENTE**

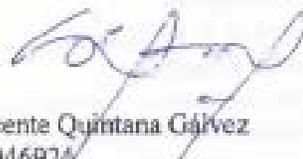
**Cuarto.-** El accionista **QUINTANA GALVEZ CARLOS VICENTE** propone como Comisario del 2017 al Sr. **JOSÉ GONZALO NARVÁEZ CUMBICOS** con CI 0916808850 quien tiene experiencia en el tema, Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide Aceptar y Aprobar.

Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide Aceptar y Aprobar.

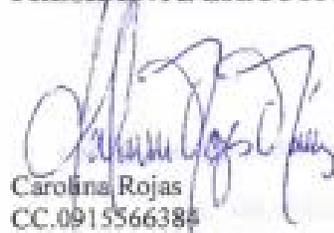
No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de quince minutos para la elaboración de la presente **ACTA.-** Reinstalada la Sesión con la asistencia del total del capital social, dispone que la Secretaria de lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por **UNANIMIDAD** y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CARÁCTER UNIVERSAL**, cuando son las doce horas cincuenta y cinco minutos.- Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto los concurrentes.-



Gonzalo Fernando Quintana Gálvez  
CC. 0908732464  
**PRESIDENTE EJECUTIVO**



Carlos Vicente Quintana Gálvez  
CC. 1202046924  
Accionista de **COMPAÑÍA DOSILER S.A.**



Carolina Rojas  
CC.0915566384  
**Secretaria**